

Guayaquil, 28 de mayo del 2018

Señor
Hernan José Guardia Mayer
Ciudad

De nuestras consideraciones

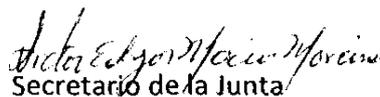
Por medio de la presente tenemos a bien poner conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionista de la Compañía PALHARMONY FLAVOURS & INGREDIENTS S.A. en sesión del 28 de Mayo del 2018, según el artículo vigésimo tercero de la Escritura Pública de Constitución celebrada el 9 de mayo del 2006 ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores y legalmente inscrita en el Registrador Mercantil del mismo Cantón el 18 de mayo del 2006, designó a Usted **VICEPRESIDENTE** de la Compañía por el periodo de **DOS AÑOS** ; en tal virtud corresponderá subrogar en sus funciones al Presidente de la Compañía en caso de falta de este.

En consecuencia, sus atribuciones y deberes son los que establecen en la referida Escritura Pública, así como los que la Ley y el Reglamento lo disponga.

Mucho agradeceremos a Usted que, en caso de aceptar la designación expresada, se digne suscribir al pie del presente documento para los fines legales consiguientes.

Atentamente

PALHARMONY FLAVOURS & INGREDIENTS S.A.


Secretario de la Junta

Víctor Macías Moreira

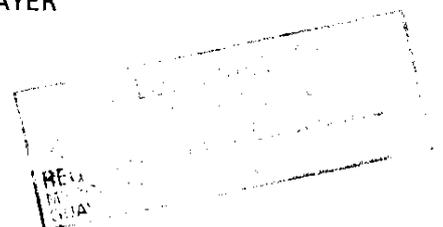
Guayaquil, 28 de mayo del 2018

Agradezco y acepto desempeñar fielmente la designación como VICEPRESIDENTE de la Compañía PALHARMONY FLAVOURS & INGREDIENTS S.A. que ha recaído sobre mi persona.



HERNAN JOSE GUARDIA MAYER

PASAP. # AAE743129





NUMERO DE REPERTORIO:28.204
FECHA DE REPERTORIO:17/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:12:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **PALHARMONY FLAVOURS & INGREDIENTS S.A.**, a favor de **HERNAN JOSE GUARDIA MAYER**, de fojas **356 a 359**, Libro Sujetos Mercantiles número **59**.

ORDEN: 28204



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 19 de junio de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0027946

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf. (593 4) 229 5030

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO

03 JUL 2019

HORA
15:30

FIRMA: _____ 